



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

05 DIC 2019

Cudap: Exp -UNC: 0010517/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales Mgter Patricia Acevedo , solicita la cobertura de pasajes y viáticos por su participación en las II Jornadas de Sociología y 2do encuentro de la Red Argentina de Sociología realizadas los días 28 y 29 de marzo de 2019 en la Ciudad de Mar del Plata.

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Económica Financiera realizó la liquidación de viáticos de acuerdo la normativa vigente

Que cuenta con el VB de la Secretaría Administrativa.

Que para atender dichas erogaciones , se utilizaron los fondos de F11 -Contribución Gobierno

POR ELLO :

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

Artículo 1: Convalidar la liquidación y pago de los viáticos a favor de la Mgter Patricia Acevedo erogación que sera afrontada con fondos de F11 Contribución Gobierno imputación presupuestaria: **A.0001.043.000.000.11.50.01.00.01.00.3** de la Facultad de Ciencias Sociales. .

Artículo 2: Protocolizar, Notificar a los interesados , Comunicar al Área Económica Financiera y oportunamente Archivar.

RESOLUCION NRO

1385

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba